

21	NO	Cajas de Inspección de PVC p/Puesta a Tierra. Material aislante de 15 x 15 cm	Pvc	1
20	NO	Tomacable 3/8" para Jabalina Copperweld.	Cobre.	1
19	NO	Jabalina tipo Copperweld 3/8" x 1.50 m.	Acero Cobre.	1
18	NO	Cable de Cu aislado en PVC (1 kV), 4 mm <sup>2</sup> de sección, antillama. Para la conexión entre el medidor y el interruptor termomagnético, según IRAM 2178.	Cobre aislado.	1.00m
17	NO	Cable de Cu aislado en PVC (1 kV), 10 mm <sup>2</sup> de sección, antillama. Verde -Amarillo. IRAM 2178.	Cobre aislado.	2.50m
16	-----	Conector Doble Dentado con tuerca fusible, para Conductor Principal 10 a 95 mm <sup>2</sup> y Derivado 1,5 a 10 mm <sup>2</sup> con portafusible aéreo encapsulado .	Cavanna Modelo: DCNL-1 + DPA + IFN63.	3
15	-----	Conector Doble Dentado con tuerca fusible, para Conductor Principal 10 a 95 mm <sup>2</sup> y Derivado 1,5 a 10 mm <sup>2</sup> .	Cavanna Modelo: DCNL-1.	1
14	IRAM 2164	Conductor Preensamblado acometida 2 x 4 mm <sup>2</sup> .	Cobre.	5 m
13	-----	Curva de PVC de Ø 1 1/4".	PVC.	1
12	NO	Caño flexible IGNIFUGO Ø 3/4" ( NO NARANJA ). a Puesta a Tierra.	Plástico corrugado (ignífugo).	1.50m
11	-----	Caño flexible IGNIFUGO Ø 1" (No Naranja). Caja Med. a Tablero Usuario.	Plástico corrugado (ignífugo).	1.00m
10	-----	Disyuntor Diferencial 2 x 40 A – 220 V. Sensibilidad 30 mA. IEC 61008.	OPCIONAL Usuario.	1
9	-----	Interruptor termomagnético 2 x 25 A - 220 V, 6 kA. Curva tipo "B" (preferentemente). IEC 60898.	2 x 25 A	1
8	-----	Tablero para Usuario Estanco de Policarbonato ( 180 x 135 x 110) mm p/ pilar - 5 Polos DIN. IP 65.	Modelo: Conexdin. Código: 44000045 de Conextube	1
7	-----	Medidor Monofásico 5 ( 40 ) A.	-----	1
6	-----	Gabinete para Medidor Monofasico MN 127 B de material sintético aislante, con dispositivo de corte y bloqueo. Según la ET-21/1-M11.	CONECTAR CMOS RM-4.	1
5	IRAM 2005	Caño de hierro galvanizado aislado interior y exteriormente con material sintético (PVC) para una tensión nominal mínima de 1 kV y autoextinguible. Del tipo pesado (espesor 3,2 mm), diámetro 1 1/4" y largo 3 m .	Hº Gº con aislación int. y ext.	3.00m
4	-----	Pinza de acometida para haz de conductores.	Cavanna Modelo: Pinzas de Acometida DCR.	1
3	-----	Abrazadera para fijación de acometida a Pilar Domiciliario.	Cavanna Modelo: Ménsula de Plástico DMAP (incluye 2 precintos plásticos).	1
2	-----	Pipeta Policarbonato de Ø 1 1/4".	CONECTAR PA 01.	1
1	-----	Pilar.	Mampostería.	1
Nº	Componente	Denominación ACOMETIDA MONOFÁSICA	Material	Cant.

RESOLUCIÓN GENERAL N° 11.-Córdoba, 7 de marzo de 2018

La Especificación Técnica N° 21 -CRITERIOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y MEDICIÓN DE CLIENTES

EN BAJA TENSIÓN-, aprobada por Resolución General ERSeP N° 06/2009.

R E S U L T A D O S:

ARTÍCULO 1º: ESTABLÉCESE que en relación a la Especificación Técnica N° 21 -

CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y MEDICIÓN DE CLIENTES EN BAJA TENSIÓN-, instrumentada por Resolución General ERSeP N° 06/2009; para la aprobación de toda nueva instalación de conexión y medición de Energía eléctrica en los puntos de suministro al usuario en baja tensión, deberá adicionalmente darse cumplimiento a los siguientes requisitos:

A) LAS CAJAS PARA ALOJAMIENTO DEL MEDIDOR Y LAS CAJAS PARA TABLERO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO/CLIENTE SERÁN DE MATERIAL SINTÉTICO AISLANTE, AUTOEXTINGUIBLE.

B) LAS ENVOLVENTES Y CANALIZACIONES EN GENERAL, SERÁN DE MATERIAL SINTÉTICO AISLANTE, AUTOEXTINGUIBLE, O BIEN AISLADAS EN MATERIAL SINTÉTICO, AUTOEXTINGUIBLE.

C) EN TODOS LOS CASOS EN QUE CORRESPONDA LA INSTALACIÓN DE CAÑOS DE ACERO PARA LA ENTRADA AL PUNTO DE CONEXIÓN Y MEDICIÓN, LOS MISMOS DEBERÁN SER AISLADOS INTERIOR Y EXTERIORMENTE, GARANTIZANDO EL DOBLE AISLAMIENTO DEL SISTEMA.

D) SE PRESCINDIRÁ DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEL PUNTO DE CONEXIÓN Y MEDICIÓN.

ARTÍCULO 2º: DISPÓNESE que, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 1º precedente, a los fines de determinar las condiciones exigibles a los usuarios para la reconexión de medidores en puntos de conexión y medición anteriores a la vigencia de la presente, cabrá idéntico tratamiento que el oportunamente previsto en la Especificación técnica aprobada por Resolución General ERSeP N° 06/2009. En caso de encontrarse daños, roturas o fallas en los elementos enumerados en el Artículo 1º, y se deba proceder a su remplazo o reparación, ello se tendrá que ajustar a los requisitos del artículo mencionado.

ARTÍCULO 3º: DISPÓNESE que, en relación a los casos alcanzados por el Artículo 2º precedente, cuando exista o deba existir el sistema de puesta a tierra del punto de conexión y medición, el usuario no tendrá permitido vincular a éste, la puesta a tierra de protección de su instalación interna.

ARTÍCULO 4º: DISPÓNESE que, en todo lo que no haya sido modificado por la presente, resultará de aplicación lo establecido en la versión aprobada por Resolución General ERSeP N° 06/2009.



Cooperativa de Electricidad. Crédito. Obras y Servicios Públicos y Vivienda de MELO Limitada

CONJUNTO  
Planilla de Materiales  
Acometida Monofásica y Trifásica

Nº PLANO: 1-4

FECHA: FEBRERO 2019

ESC. S/E.

PILAR DE MEDICIÓN ACOMETIDA MONOFASICO  
[ Acometida al Usuario ]

ANULA A  
LO ANULA